

En virtud de las facultades delegadas al Gerente de la Sociedad D. MIGUEL ORTIZ ZARAGOZA, con D.N.I. nº 21.446.915-J, en sesión del Consejo de Administración de fecha 14 de septiembre de 2022,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la contratación, mediante contrato laboral Indefinido, de conformidad con la propuesta contenida en el Informe de Selección de fecha 24 de febrero de 2025, cuya copia se adjunta a la presente Resolución, de Dña. SOLEDAD VIDAL ORIENTE para el puesto de DELINEANTE a adscribir al Departamento de Proyectos y Obras de Proaguas Costablanca, S.A.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la web de la “Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, S.A.”.

En la fecha de la firma electrónica
EL GERENTE
Miguel Ortiz Zaragoza